



Sistema de Gestión de Adultos: Perfil y Descripción de Cargo o Función del Nivel Nacional – Región Scout

V-202307

Tabla de contenido

pp.

Introducción.....	3
Cuadro de Cargos, Competencias y Nivel de desarrollo de la Competencias en Adultos en el Nivel Nacional -Región Scout	4
Perfil y Descripción de Cargos del Nivel Nacional - Región Scout	6
Perfil y Descripción de Funciones del Nivel Nacional – Región Scout.....	22

Introducción

El perfil y descripción de cargos o funciones, se construye en base a la propuesta de una estructura funcional que esté en línea con la estrategia de la organización, por ello, es necesario hacer un análisis de la pertinencia de cada cargo o función en todos los niveles de la estructura de la ASV, en particular, la responsabilidad esencial y el perfil del cargo.

Por lo antes descrito, el proceso de construcción del Perfil y Descripción de Cargos o Funciones de la ASV se plantea en tres fases, siendo este documento el resultado de la primera fase donde se aprecian dos elementos:

1. Descripción de cargos o funciones.
2. Identificación de competencias esenciales y específicas necesarias para llevar a cabo las funciones encomendadas.

Seguidamente, se muestra los cargos o funciones del Nivel Distrito Scout, centrándose específicamente en lo que le corresponde hacer al adulto en su respectivo Ciclo de Vida y no en el cómo lo realiza, así mismo, las competencias esenciales y específicas a desarrollar.

Como perfil, cualquier adulto que desee asumir un cargo dentro del Nivel Nacional - Región Scout debe tener una edad mínima de 21 años, a excepción de los cargos Cooperadores en Soporte institucional que pueden ser ocupados por jóvenes beneficiarios de programa los cuales deben tener una edad mínima de 18 años.



Cuadro de Cargos, Competencias y Nivel de desarrollo de la Competencias en Adultos en el Nivel Nacional -Región Scout

Competencias Esenciales. Estructura Organizacional: Nacional - Región Scout

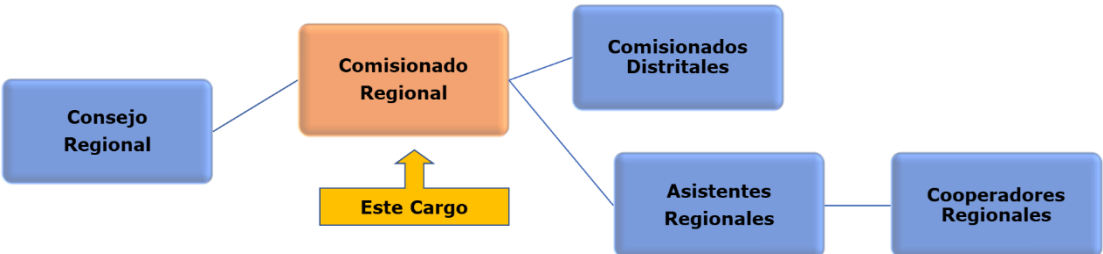
Cargo o Función	Comisionado Regional	Asistentes Regionales	Cooperador de Operaciones	Cooperador de Admón. y Finanzas	Cooperador de Relaciones Inst. y Comunicaciones	Cooperador de Soporte	Asesor de Evento Regional
Competencia							
Adaptabilidad al Cambio	3	2	2	2	2	2	2
Aprendizaje y Desarrollo Personal	3	2	2	2	2	2	2
Compromiso	3	2	2	2	2	2	2
Conciencia Organizacional	3	2	2	2	2	2	2
Planeamiento Estratégico	3	2	2	2	2	2	2
Relaciones Interpersonales	3	2	2	2	2	2	2
Trabajo en Equipo	3	2	2	2	2	2	2

Competencias Específicas. Estructura Organizacional: Región Scout

Cargo o Función	Comisionado Regional	Asistentes Regionales	Cooperador de Operaciones	Cooperador de Admón. y Finanzas	Cooperador de Relaciones Inst. y Comunicaciones	Cooperador de Soporte	Asesor de Evento Regional
Competencia							
Asesoría Personal	2						
Comunicación Eficaz	2	2	2	2	2	2	2
Creatividad		2	2	2	2	2	2
Dinamismo		2	2	2	2	2	2
Dirección de Equipos de Trabajo	2						2
Ética y Valores	2	2	2	2	2	2	2
Liderazgo	2						
Manejo de Crisis	3						
Negociación	2	2	2	2	2	2	2
Orientación al Logro	2	2	2	2	2	2	
Orientador de Jóvenes							
Planificación y Organización		2	2	2	2	2	2

Perfil y Descripción de Cargos del Nivel Nacional - Región Scout

Código:	030101
Fecha de última revisión:	01/06/2023

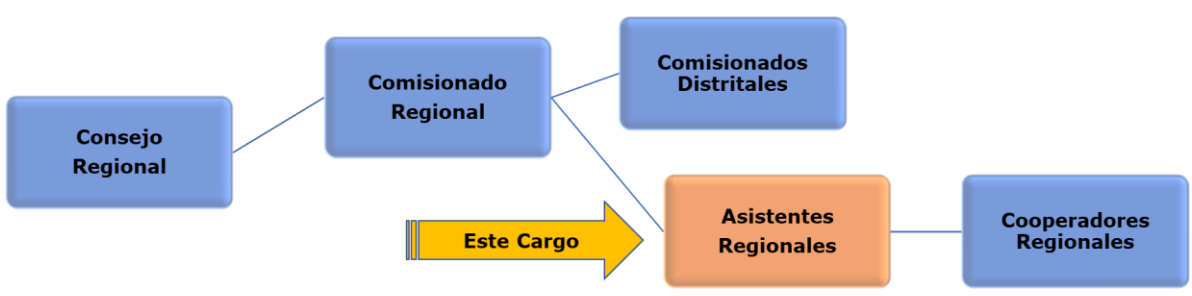
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL
Comisionado Regional	Nacional - Región
INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Director Ejecutivo Nacional	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
Misión:	Supervisar y apoyar el funcionamiento de los Distritos Scouts de su Jurisdicción y servir de canal de comunicación entre los Grupos y Distritos Scouts y el nivel Nacional.
Posición en la Estructura Organizativa	
 <pre> graph TD CR[Comisionado Regional] --- CR[Comisionado Regional] CR --- CRD[Comisionados Distritales] CR --- AR[Asistentes Regionales] CR --- CR[Cooperadores Regionales] CR --- CR[Este Cargo] CR --- CR[Consejo Regional] AR --- CR[Cooperadores Regionales] </pre>	
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar que en su jurisdicción se establezca, aplique y actualice el plan regional para lograr el alcance de las metas nacionales, fijadas en la Asamblea Nacional. 2. Designar y remover a los miembros del equipo regional para atender las áreas estratégicas. 3. Supervisar la correcta aplicación del Método Scout y de las normas establecidas en el Reglamento de Seguridad en actividades scouts. 4. Identificar las oportunidades que puedan surgir en las áreas estratégicas y las comunidades de jurisdicción detectados por él o por el consejo regional y que puedan afectar a los grupos y distritos scouts puestos a su cuidado. 5. Vigilar el correcto cumplimiento de los reglamentos e instructivos establecidos dentro del marco jurídico de la institución.
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar que los grupos scouts y miembros individuales de su jurisdicción cumplan con el registro anual. 2. Convocar y presidir reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional. 3. Entregar los informes que el Director Ejecutivo Regional le solicite sobre funcionamiento y aplicación del método scouts bajo su supervisión. 4. Asistir a la reunión de la Asamblea Nacional. 5. Asistir a los Consejos Regionales. 6. Prestar asesoría a los Consejos Distritales. 7. Firmar previa autorización del Director Ejecutivo Nacional, los convenios de cooperación interinstitucionales que se gestionen para beneficio de los Grupos y Distritos scouts de su jurisdicción. 8. Enviar semestralmente al Director Ejecutivo Regional los informes financieros y de gestión de cada área. 9. Velar por el buen nombre e imagen de la Asociación Scouts de Venezuela. 10. Realizar el nombramiento de los asistentes regionales en las diferentes áreas estratégicas. 11. Realizar el nombramiento de los cooperadores regionales para el apoyo de las áreas estratégicas. 12. Nombrar los asesores de eventos regionales para jóvenes. 13. Seleccionar los Directores de formación para dictar las oportunidades de Formación en su Región. 14. Presentar al Consejo Regional, un Plan Regional en concordancia al Plan Nacional de Desarrollo. 15. Asumir temporalmente funciones de asistentes y cooperadores regionales. 16. Designar y remover a los miembros que conforman las distintas comisiones y Grupos de Tareas Específicas que se creen en función de las necesidades las áreas estratégicas.
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Regional. • Director Ejecutivo Nacional. • Asistentes y Cooperadores Regionales de las Áreas Estratégicas
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Con las Instituciones patrocinadores de los Grupos Scouts de su jurisdicción. • Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. • Con las comunidades de su jurisdicción.



Código:	030101
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Comisionado Regional	Nacional - Región	Director Ejecutivo Nacional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	3	<p>ASESORÍA PERSONAL</p> <p>Capacidad para orientar a otros para el alcance de competencias esenciales y específicas. fomenta el aprendizaje a largo plazo, más allá de su responsabilidad específica y cotidiana. El desarrollo a lograr en otros será sobre la base del esfuerzo individual y según el puesto que la otra persona ocupe en la actualidad.</p>	2
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	3	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos organizacionales, y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	2
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	3	<p>DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO</p> <p>Capacidad para integrar, desarrollar, consolidar y conducir con éxito un equipo de trabajo, y alentar a sus integrantes a actuar con autonomía y responsabilidad.</p>	2
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	3	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	2
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	3	<p>LIDERAZGO</p> <p>Capacidad para generar compromiso y lograr el respaldo de los equipos con vista a enfrentar con éxito los desafíos de la organización. Capacidad para asegurar una adecuada conducción de personas, desarrollar el talento, y lograr y mantener un clima organizacional armónico y desafiante.</p>	2
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	3	<p>MANEJO DE CRISIS</p> <p>Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflicto, y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas al marco de la organización.</p>	3
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	3	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	2
		<p>ORIENTACIÓN AL LOGRO</p> <p>Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.</p>	2

Código:	030102
Fecha de última revisión:	01/06/2023


DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL
Asistente Regional de Programa de Jóvenes	Nacional - Región
INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Comisionado Regional	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
Misión:	Supervisar y apoyar el Programa de Jóvenes de los Distritos Scouts de su Jurisdicción y promover el cumplimiento de las competencias educativas, y fomentar la participación juvenil en espacios de empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Programa de Jóvenes.
Posición en la Estructura Organizativa	
 <pre> graph LR CR[Consejo Regional] --- CR2[Comisionado Regional] CR2 --- CD[Comisionados Distritales] CR2 --- AR[Asistentes Regionales] AR --- CR3[Cooperadores Regionales] subgraph "Este Cargo" AR end </pre>	
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, planificar, coordinar y ejecutar en la Región Scout todos los aspectos relativos a la conducción de su área o ámbito de gestión, asegurando que las acciones correspondientes sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad y orientadas al cumplimiento de la Misión y Visión del Movimiento Scout en su jurisdicción; 2. Diseñar instrumentos, planes, programas y/o estrategias, que propicien el desarrollo del área en particular, considerando los aspectos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la Asamblea Nacional Scout, el Nivel Nacional (Consejo Nacional Scout, Dirección Ejecutiva Nacional), las decisiones del Consejo Regional y las prioridades del área en particular, siempre que todo esto no entre en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente en la Nación; 3. Presentar ante el Consejo Regional y Comisionado Regional, para su revisión y visto bueno el informe de Gestión del área bajo su responsabilidad, a los fines de ser presentado formalmente ante el Director Ejecutivo Nacional; 4. Colaborar con la Dirección Nacional del Área de Programa de Jóvenes en las tareas de investigación, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación del Programa Scout de la Asociación de Scouts de Venezuela. 5. Promover la realización de las actividades regionales para jóvenes de acuerdo con las estrategias educativas establecidas por la Institución.
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer a los Asesores para las actividades Regionales en conformidad con el Plan Anual y los Ciclos Institucionales de Programa. 2. Visitar a los Distritos y Grupos Scouts, para la aplicación de cualquier herramienta de apoyo y evaluación de la correcta aplicación del Método Scout. 3. Reunirse periódicamente con el Asistente Nacional de Programa de Jóvenes para informar, planificar, programar y evaluar las actividades de la Región Scout relacionadas con el Área; 4. Rendir cuenta en forma periódica de su gestión al Comisionado Regional. 5. Participar activamente en el Consejo Regional. 6. Actuar como asesor ante el Consejo Regional, en asuntos que tengan relación con el Programa Educativo de la Institución. 7. Apoyar a los responsables de las actividades para jóvenes promovidas por la Región Scout durante la planificación, ejecución y evaluación de estas. 8. Supervisar la ejecución de los Planes del Área y emitir los Informes de Gestión correspondientes al Consejo Regional; 9. Contribuir en la elaboración del presupuesto anual del Área.
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Regional. • Director Nacional Del Área. • Asistentes y Cooperadores del Área
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Con las Instituciones patrocinadores de los Grupos Scouts de su jurisdicción. • Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. • Con las comunidades de su jurisdicción.



Código:	030102
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Asistente Regional de Programa de Jóvenes	Nacional - Región	Comisionado Regional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	2	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	2
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	2	<p>CREATIVIDAD</p> <p>Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.</p>	2
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	2	<p>DINAMISMO</p> <p>Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.</p>	2
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	2	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	2
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	2	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	2
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	2	<p>ORIENTACIÓN AL LOGRO</p> <p>Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.</p>	2
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	2	<p>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.</p>	2

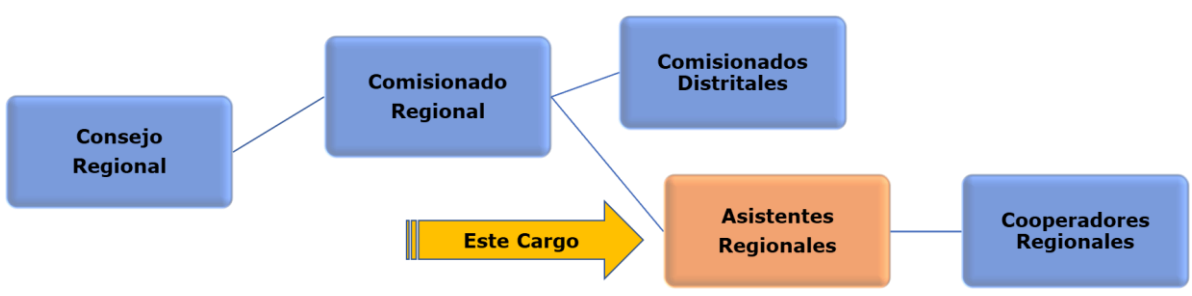
Código:	030103
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL
Asistente Regional de Adultos en el Movimiento	Nacional - Región
INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Comisionado Regional	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
Misión:	Supervisar y apoyar el Programa de Jóvenes de los Distritos Scouts de su Jurisdicción y promover el cumplimiento de las competencias educativas, y fomentar la participación juvenil en espacios de empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el área de Programa de Jóvenes.
Posición en la Estructura Organizativa	
 <pre> graph LR CR[Consejo Regional] --- CR2[Comisionado Regional] CR2 --- CD[Comisionados Distritales] CR2 --- AR[Asistentes Regionales] AR --- CR3[Cooperadores Regionales] subgraph "Este Cargo" AR end </pre>	
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, planificar, coordinar y ejecutar en la Región Scout todos los aspectos relativos a la conducción de su área o ámbito de gestión, asegurando que las acciones correspondientes sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad y orientadas al cumplimiento de la Misión y Visión del Movimiento Scout en su jurisdicción; 2. Diseñar instrumentos, planes, programas y/o estrategias, que propicien el desarrollo del área en particular, considerando los aspectos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la Asamblea Nacional Scout, el Nivel Nacional (Consejo Nacional Scout, Dirección Ejecutiva Nacional, las decisiones del Consejo Regional y las prioridades del área en particular, siempre que todo esto no entre en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente en la Nación; 3. Presentar ante el Consejo Regional y Comisionado Regional, para su revisión y visto bueno el informe de Gestión del área bajo su responsabilidad, a los fines de ser presentado formalmente ante el Director Ejecutivo Nacional; 4. Colaborar con la Dirección Nacional del Área de Adultos en el Movimiento en las tareas de investigación, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación del Sistema de Gestión de Adultos de la Asociación de Scouts de Venezuela. 5. Promover la realización de las oportunidades de formación para adultos de acuerdo con las necesidades detectadas para el logro de las competencias según los cargos.
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir en la Región Scout todo lo relacionado con la implementación de la Política Nacional de Adultos en el Movimiento Scout, en concordancia con las necesidades detectadas en los adultos de su jurisdicción. 2. Contribuir el Plan Anual de Formación de la Región Scout de acuerdo a las necesidades regionales en común acuerdo con el Asistente Nacional del Área. 3. Proponer los Directores de las Oportunidades de Formación cuando le sean solicitados. 4. Responder por los resultados estadísticos de la aplicación de la Política Nacional de Adultos en el Movimiento Scout en la Región Scout. 5. Visitar los Grupos y Distritos Scouts, para apoyar y evaluar la aplicación del Modelo de Gestión de Adultos. 6. Participar activamente en el Consejo Regional. 7. Rendir cuenta en forma periódica de su gestión al Comisionado Regional. 8. Mantener comunicación constante con el Asistente Nacional de Adultos en el Movimiento Scout, acerca de las acciones desarrolladas por el Área en la Región Scout. 9. Actuar como asesor ante el Consejo Regional, en los asuntos que tengan relación con el Área. 10. Apoyar a los responsables de las actividades promovidas por la Región Scout durante la planificación, ejecución y evaluación de las mismas. 11. Supervisar la ejecución de los Planes del Área y emitir los Informes de Gestión correspondientes al Consejo Regional. 12. Contribuir en la elaboración del presupuesto anual del Área.
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Regional. • Director Nacional del Área. • Asistentes y Cooperadores del Área
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Con las Instituciones patrocinadores de los Grupos Scouts de su jurisdicción. • Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. • Con las comunidades de su jurisdicción.

Código:	030103
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Asistente Regional de Adultos en el Movimiento	Nacional - Región	Comisionado Regional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	2	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	2
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	2	<p>CREATIVIDAD</p> <p>Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.</p>	2
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	2	<p>DINAMISMO</p> <p>Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.</p>	2
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	2	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	2
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	2	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	2
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	2	<p>ORIENTACIÓN AL LOGRO</p> <p>Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.</p>	2
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	2	<p>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.</p>	2

Código:	030104
Fecha de última revisión:	01/06/2023


DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA
Asistente Regional de Desarrollo Institucional	Nacional - Región	Comisionado Regional
RESPONSABILIDADES ESENCIALES		
Misión:	Supervisar el Área de Desarrollo Institucional, velando porque se cumplan los lineamientos establecidos para todos sus ámbitos de gestión.	
Posición en la Estructura Organizativa		
 <pre> graph LR CR[Consejo Regional] --- CR2[Comisionado Regional] CR2 --- CD[Comisionados Distritales] CD --- AR[Asistentes Regionales] AR --- CR3[Cooperadores Regionales] subgraph "Este Cargo" AR end </pre>		
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, planificar, coordinar y ejecutar en la Región Scout todos los aspectos relativos a la conducción de su área o ámbito de gestión, asegurando que las acciones correspondientes sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad y orientadas al cumplimiento de la Misión y Visión del Movimiento Scout en su jurisdicción; 2. Diseñar instrumentos, planes, programas y/o estrategias, que propicien el desarrollo del área en particular, considerando los aspectos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la Asamblea Nacional Scout, el Nivel Nacional (Consejo Nacional Scout, Dirección Ejecutiva Nacional), las decisiones del Consejo Regional y las prioridades del área en particular, siempre que todo esto no entre en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente en la Nación; 3. Presentar ante el Consejo Regional y Comisionado Regional, para su revisión y visto bueno el informe de Gestión del área bajo su responsabilidad, a los fines de ser presentado formalmente ante el Director Ejecutivo Nacional; 4. Colaborar con la Dirección Nacional del Área de Desarrollo Institucional en las tareas de investigación, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación de los Manuales e Instructivos de los ámbitos bajo su jurisdicción. 5. Diseñar mediante un plan, programa, estrategia, instrumento, táctica y/o acción, un método de evaluación del Plan General de Región que arroje una rendición de cuentas objetiva para seguir llevando a cabo dichas acciones o tomar correctivos oportunos y pertinentes, según sea el caso. 	
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer al Comisionado Regional, el equipo responsable de coordinar los ámbitos de gestión del Área aplicables a la Región Scout; evaluar su desempeño y recomendar las decisiones de renovación, reubicación, retiro o reconocimiento que fueren pertinentes. 2. Conducir en la Región Scout todo lo relacionado con la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Institucional, coordinando los diferentes ámbitos de gestión aplicables al Región Scout. 3. Contribuir con las tareas de estudio, evaluación y adaptación, de los ámbitos de gestión en los que la organización debe actuar desde el punto de vista institucional. 4. Contribuir con la elaboración del plan de Gestión del Riesgo en la Región Scout, coordinado con el Asistente Nacional de Desarrollo Institucional, realizando el seguimiento y evaluación del mismo. 5. Contribuir con la Dirección Nacional de Desarrollo Institucional en el diseño de herramientas para identificar condiciones de riesgo existentes y futuras en la ASV, a fin de reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos materiales e intangibles expuestos a daños y pérdidas de cualquier naturaleza. 6. Documentar buenas prácticas institucionales, promoviendo la publicación del material que sea necesario para poner en marcha las mismas. 7. Participar activamente en el Consejo Regional. 8. Rendir cuenta en forma periódica de su gestión al Comisionado Regional. 9. Actuar como asesor ante el Consejo Regional, en asuntos que tengan relación con el Área. 10. Supervisar la ejecución de los Planes del Área y emitir los Informes de Gestión correspondientes al Consejo Regional. 11. Contribuir en la elaboración del presupuesto anual del Área. 12. Asegurar por sí mismo o través del cooperador respectivo el cumplimiento de los lineamientos establecidos para todos los ámbitos de gestión del área. 	
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Regional. • Director Nacional del Área. • Asistentes y Cooperadores del Área 	
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Con las Instituciones patrocinadores de los Grupos Scouts de su jurisdicción. • Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. • Con las comunidades de su jurisdicción. 	



Código:	030104
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Asistente Regional de Desarrollo Institucional	Nacional - Región	Comisionado Regional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	2	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	2
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	2	<p>CREATIVIDAD</p> <p>Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.</p>	2
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	2	<p>DINAMISMO</p> <p>Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.</p>	2
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	2	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	2
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	2	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	2
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	2	<p>ORIENTACIÓN AL LOGRO</p> <p>Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.</p>	2
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	2	<p>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.</p>	2

Código:	030201
Fecha de última revisión:	01/06/2023


DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA
Cooperador Regional de Operaciones	Nacional - Región	Comisionado Regional
RESPONSABILIDADES ESENCIALES		
Misión:	Supervisar el Ámbito de Operaciones de la Región asegurándose del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Institución para todos y cada uno de los procesos bajo su jurisdicción.	
Posición en la Estructura Organizativa		
 <pre> graph LR CR[Consejo Regional] --- CR2[Comisionado Regional] CR2 --- CD[Comisionados Distritales] CR2 --- AR[Asistentes Regionales] AR --- CR3[Cooperadores Regionales] style CR3 fill:#f96,stroke:#333,stroke-width:1px style CR3_label[Este Cargo] fill:#fff,stroke:#333,stroke-width:1px style CR3_label fill:#f96,stroke:#333,stroke-width:1px style CR3_label fill:#fff,stroke:#333,stroke-width:1px </pre>		
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar, planificar, coordinar y ejecutar en la Región Scout todos los aspectos relativos a la conducción de su ámbito de gestión, asegurando que las acciones correspondientes sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad y orientadas al cumplimiento de la Misión y Visión del Movimiento Scout en su jurisdicción. Diseñar instrumentos, planes, programas y/o estrategias, que propicien el desarrollo de su ámbito de gestión, considerando los aspectos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la Asamblea Nacional Scout, el Nivel Nacional (Consejo Nacional Scout, Dirección Ejecutiva Nacional, las decisiones del Consejo Regional y las prioridades del área en particular, siempre que todo esto no entre en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente en la Nación. Presentar ante el Consejo Regional y Comisionado Regional, para su revisión y visto bueno el informe de Gestión del ámbito bajo su responsabilidad, a los fines de ser presentado formalmente ante el Director Ejecutivo Nacional. Colaborar con el Cooperador Nacional de Operaciones y/o el Asistente de Regional de Desarrollo institucional en las tareas de investigación, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación de los procesos relacionados con su ámbito de gestión. Diseñar mediante un plan, programa, estrategia, instrumento, táctica y/o acción, un método de evaluación del Plan General de Región que arroje una rendición de cuentas objetiva para seguir llevando a cabo dichas acciones o tomar correctivos oportunos y pertinentes, según sea el caso. 	
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> Supervisar y controlar la ejecución del Registro Institucional Scout, velando porque los Grupos y Distritos Scouts mantengan actualizada la información referida a sus miembros; Supervisar y controlar la ejecución de los Planes del Ámbito de Gestión de Operaciones y emitir los Informes de Gestión correspondientes al Consejo Regional; Asesorar los distintos Niveles y Áreas sobre el funcionamiento de la estructura y sus procesos, buscando en todo momento una gestión de calidad, a través de los resultados emanados de las herramientas de evaluación. Reunir información estadística y demás reportes relacionados para mantener informada a la estructura sobre los diversos indicadores institucionales. Actuar como asesor ante el Consejo Regional, en asuntos que tengan relación con el Ámbito de Gestión. Participar activamente en el Consejo Regional; Reunirse periódicamente con el Cooperador Nacional de Operaciones para informar, planificar, programar y evaluar actividades relativas a sus labores; Coordinar y apoyar la ejecución de herramientas de evaluación en los Grupos y Distritos de su Región Scout. Mantener a disposición de los Distritos el material de apoyo que les facilite su gestión y que esté avalado por alguna de las Direcciones Nacionales. Rendir cuenta en forma periódica de su gestión al Comisionado Regional y al Asistente Regional de Desarrollo Institucional; Las demás que le asigne el Comisionado Regional en función a la naturaleza de su labor en el Cargo. 	
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del Consejo Regional. Director Nacional del Área. Asistentes y Cooperadores del Área 	
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> Con las Instituciones patrocinadores de los Grupos Scouts de su jurisdicción. Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. Con las comunidades de su jurisdicción. 	



Código:	030201
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Cooperador Regional de Operaciones	Nacional - Región	Comisionado Regional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
<p>ADAPTABILIDAD AL CAMBIO</p> <p>Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.</p>	2	<p>COMUNICACIÓN EFICAZ</p> <p>Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.</p>	2
<p>APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.</p>	2	<p>CREATIVIDAD</p> <p>Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.</p>	2
<p>COMPROMISO</p> <p>Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.</p>	2	<p>DINAMISMO</p> <p>Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.</p>	2
<p>CONCIENCIA ORGANIZACIONAL</p> <p>Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.</p>	2	<p>ÉTICA Y VALORES</p> <p>Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.</p>	2
<p>PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO</p> <p>Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.</p>	2	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.</p>	2
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.</p>	2	<p>ORIENTACIÓN AL LOGRO</p> <p>Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.</p>	2
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.</p>	2	<p>PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.</p>	2


Código:	030202
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA
Cooperador Regional de Administración y Finanzas	Nacional - Región	Comisionado Regional
RESPONSABILIDADES ESENCIALES		
Misión:	Supervisar el Ámbito de Administración y Finanzas de la Región asegurándose del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Institución para todos y cada uno de los procesos bajo su jurisdicción.	
Posición en la Estructura Organizativa		
 <pre> graph LR CR[Consejo Regional] --- CMR[Comisionado Regional] CMR --- CD[Comisionados Distritales] CMR --- AR[Asistentes Regionales] AR --- CRG[Cooperadores Regionales] CRG --> EC[Este Cargo] </pre>		
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar, planificar, coordinar y ejecutar en la Región Scout todos los aspectos relativos a la conducción de su ámbito de gestión, asegurando que las acciones correspondientes sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad y orientadas al cumplimiento de la Misión y Visión del Movimiento Scout en su jurisdicción. Diseñar instrumentos, planes, programas y/o estrategias, que propicien el desarrollo de su ámbito de gestión, considerando los aspectos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la Asamblea Nacional Scout, el Nivel Nacional (Consejo Nacional Scout, Dirección Ejecutiva Nacional), las decisiones del Consejo Regional y las prioridades del área en particular, siempre que todo esto no entre en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente en la Nación. Presentar ante el Consejo Regional y Comisionado Regional, para su revisión y visto bueno el informe de Gestión del área bajo su responsabilidad, a los fines de ser presentado formalmente ante el Director Ejecutivo Nacional. Colaborar con el Cooperador Nacional de Administración y Finanzas y/o el Asistente de Regional de Desarrollo institucional en las tareas de investigación, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación de los procesos relacionados con su ámbito de gestión. Diseñar mediante un plan, programa, estrategia, instrumento, táctica y/o acción, un método de evaluación del Plan General de Región que arroje una rendición de cuentas objetiva para seguir llevando a cabo dichas acciones o tomar correctivos oportunos y pertinentes, según sea el caso. 	
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> Contribuir en la conducción de la Región Scout en todo lo relacionado con la implementación de la Política Nacional relativa al Ámbito de Gestión de Administración y Finanzas. Registrar los movimientos contables que se generen en el desarrollo de las operaciones diarias de la Región Scout. Asesorar a los Cooperadores Distritales de Administración y Finanzas, informando al Comisionado Regional y los Respectivos Comisionados sobre las recomendaciones que formule. Preparar el Presupuesto Operativo Regional, administrar los bienes en conjunto con el Comisionado Regional y rendir informes mensuales al Consejo Regional. Analizar el comportamiento de egresos e ingresos de fondos de acuerdo al presupuesto anual y las partidas correspondientes; Recibir de los Distritos el Informe Administrativo Mensual y enviar al Nivel Nacional el Informe Administrativo de la Región Scout de forma mensual, previa aprobación del Consejo Regional. Participar activamente en el Consejo Regional. Asegurar el cuidado y mantenimiento del equipamiento de la Asociación de Scouts de Venezuela en la Región Scout y preparar el inventario de los bienes institucionales. Rendir cuenta en forma periódica de su gestión al Comisionado Regional y al Asistente Regional de Desarrollo Institucional. Recibir de los responsables de los eventos promovidos por la Región Scout, el informe Administrativo de los mismos para su control. Apoyar a los responsables de administración de las actividades promovidas por la Región Scout durante la planificación, ejecución y evaluación de las mismas. Mantener la conciliación bancaria de las cuentas manejadas por las instancias pertenecientes al Región Scout bajo su jurisdicción. Fomentar alianzas o convenios institucionales, para el respaldo económico de la Región Scout y los Grupos que lo conforman, tanto con organismos gubernamentales de carácter Estatal, como instituciones privadas, que contribuyan al fortalecimiento del Movimiento Scout. Asesorar y apoyar a los Distritos Scouts en la elaboración de proyectos financieros, convenios y alianzas estratégicas, que garanticen el soporte financiero de ellos y de los Grupos Scouts. Formular los requerimientos necesarios para la elaboración de los proyectos de venta a distribuir en las empresas y organismos existentes en la Región Scout. Mantener una base de datos actualizada y eficiente que permita conocer quienes apoyan el escultismo en su jurisdicción. Supervisar la ejecución de los Planes del Ámbito y rendir cuenta en forma periódica de su gestión al Comisionado Regional y al Asistente Regional de Desarrollo Institucional. Las demás que le asigne el Comisionado Regional en función de la naturaleza de su cargo. 	
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del Consejo Regional. Director Nacional del Área. Asistentes y Cooperadores del Área 	
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> Con las Instituciones patrocinadoras de los Grupos Scouts de su jurisdicción. Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. Con las comunidades de su jurisdicción. 	

Código:	030202
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Cooperador Regional de Administración y Finanzas	Nacional - Región	Comisionado Regional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.	2	COMUNICACIÓN EFICAZ Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.	2
APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.	2	CREATIVIDAD Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.	2
COMPROMISO Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.	2	DINAMISMO Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.	2
CONCIENCIA ORGANIZACIONAL Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.	2	ÉTICA Y VALORES Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.	2
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.	2	NEGOCIACIÓN Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.	2
RELACIONES INTERPERSONALES Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.	2	ORIENTACIÓN AL LOGRO Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.	2
TRABAJO EN EQUIPO Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.	2	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.	2


Código:	030203
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL
Cooperador Regional de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales	Nacional - Región
INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Comisionado Regional	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES	
Misión:	Supervisar el Ámbito de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales de la Región asegurándose del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Institución para todos y cada uno de los procesos bajo su jurisdicción.
Posición en la Estructura Organizativa	
 <pre> graph LR CR[Consejo Regional] --- CMR[Comisionado Regional] CMR --- CD[Comisionados Distritales] CMR --- AR[Asistentes Regionales] AR --- CRG[Cooperadores Regionales] CRG --> EC[Este Cargo] </pre>	
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar, planificar, coordinar y ejecutar en la Región Scout todos los aspectos relativos a la conducción de su ámbito de gestión, asegurando que las acciones correspondientes sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad y orientadas al cumplimiento de la Misión y Visión del Movimiento Scout en su jurisdicción; Diseñar instrumentos, planes, programas y/o estrategias, que propicien el desarrollo de su ámbito de gestión, considerando los aspectos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la Asamblea Nacional Scout, el Nivel Nacional (Consejo Nacional Scout, Dirección Ejecutiva Nacional, las decisiones del Consejo Regional y las prioridades del área en particular, siempre que todo esto no entre en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente en la Nación; Presentar ante el Consejo Regional y Comisionado Regional, para su revisión y visto bueno el informe de Gestión del área bajo su responsabilidad, a los fines de ser presentado formalmente ante el Director Ejecutivo Nacional; Colaborar con el Cooperador Nacional de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales y/o el Asistente de Regional de Desarrollo institucional en las tareas de investigación, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación de los procesos relacionados con su ámbito de gestión. Diseñar mediante un plan, programa, estrategia, instrumento, táctica y/o acción, un método de evaluación del Plan General de Región que arroje una rendición de cuentas objetiva para seguir llevando a cabo dichas acciones o tomar correctivos oportunos y pertinentes, según sea el caso.
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> Promover y supervisar la presencia del Movimiento Scout en los medios de comunicación social; Supervisar y asesorar en materia de Imagen del Movimiento Scout en la Región Scout, garantizando la sintonía con nuestra identidad mundial; Difundir y aplicar a nivel Regional, la Estrategia Nacional Comunicacional; Garantizar la cobertura de las actividades propias del Movimiento Scout a nivel Regional para ser utilizado como elemento de difusión de nuestra Misión, Visión e Identidad del movimiento a nivel interno y externo, brindando soporte al resto de las áreas y ámbitos de gestión en la promoción de actividades; Promover y supervisar los mecanismos de comunicación interna a nivel Regional que permita transmitir información oportuna, atractiva y relevante para cumplir una labor educativa; Actuar como asesor ante el Consejo Regional, en asuntos de su competencia que tengan relación con su Ámbito de Gestión. Participar activamente en el Consejo Regional; Rendir cuenta en forma periódica de su gestión al Comisionado Regional y al Asistente Regional de Desarrollo Institucional; Contribuir con el plan anual del área, conforme a la Estrategia Nacional de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales y reunirse periódicamente para el seguimiento y evaluación de las actividades de la Región Scout; Apoyar a los responsables de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales de las actividades promovidas por el Región durante la planificación, ejecución y evaluación de las mismas. Emitir los Informes de Gestión correspondientes al Asistente de Desarrollo Institucional; Fomentar alianzas o convenios institucionales, para el apoyo a los Grupos y Distritos Scouts y las demás áreas estratégicas, tanto con organismos gubernamentales de carácter Estatal, como instituciones privadas, que contribuyan al fortalecimiento del Movimiento Scout; Asesorar y apoyar a los diferentes Grupos y Distritos Scouts en la elaboración de proyectos no financieros, convenios y alianzas estratégicas, que garanticen su integración a sus comunidades; Difundir y aplicar a nivel Regional, las Políticas, Estrategias y Metas Nacionales del Ámbito de Gestión de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales. Levantar la información de los potenciales aliados, instituciones y organizaciones de la Región Scout, con los que se puedan establecer convenios de carácter no financiero; Contribuir en la actualización de una base de datos que permita conocer los convenios suscritos entre la Asociación de Scouts de Venezuela y otras organizaciones públicas y privadas del país; Las demás que le asigne el Comisionado Regional en función a la naturaleza de su labor en el Cargo.
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del Consejo Regional. Director Nacional del Área. Asistentes y Cooperadores del Área
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> Con las Instituciones patrocinadores de los Grupos Scouts de su jurisdicción. Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. Con las comunidades de su jurisdicción.

Código:	030203
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Cooperador Regional de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales	Nacional - Región	Comisionado Regional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.	2	COMUNICACIÓN EFICAZ Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.	2
APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.	2	CREATIVIDAD Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.	2
COMPROMISO Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.	2	DINAMISMO Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.	2
CONCIENCIA ORGANIZACIONAL Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.	2	ÉTICA Y VALORES Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.	2
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.	2	NEGOCIACIÓN Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.	2
RELACIONES INTERPERSONALES Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.	2	ORIENTACIÓN AL LOGRO Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.	2
TRABAJO EN EQUIPO Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.	2	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.	2

Código:	030204
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA
Cooperador Regional de Soporte	Nacional - Región	Comisionado Regional
RESPONSABILIDADES ESENCIALES		
Misión:	Apoyar el funcionamiento de la Región asegurándose del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Institución para todos y cada uno de los procesos bajo su responsabilidad.	
Posición en la Estructura Organizativa		
 <pre> graph LR CR[Consejo Regional] --- CMR[Comisionado Regional] CMR --- CD[Comisionados Distritales] CMR --- AR[Asistentes Regionales] AR --- CRG[Cooperadores Regionales] CRG --> EC[Este Cargo] </pre>		
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, planificar, coordinar y ejecutar en la Región Scout todos los aspectos relativos a la conducción de las responsabilidades asignadas, asegurando que las acciones correspondientes sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad y orientadas al cumplimiento de la Misión y Visión del Movimiento Scout en su jurisdicción. 2. Diseñar instrumentos, planes, programas y/o estrategias, que propicien el desarrollo de sus tareas, considerando los aspectos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la Asamblea Nacional Scout, el Nivel Nacional (Consejo Nacional Scout, Dirección Ejecutiva Nacional, las decisiones del Consejo Regional y las prioridades del área en particular, siempre que todo esto no entre en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente en la Nación. 3. Presentar ante el Consejo Regional y Comisionado Regional, para su revisión y visto bueno el informe de Gestión del área bajo su responsabilidad, a los fines de ser presentado formalmente ante el Director Ejecutivo Nacional; 4. Colaborar con el Asistente Regional respectivo en las tareas de investigación, elaboración, desarrollo, evaluación, revisión y adaptación de los procesos relacionados con sus responsabilidades. 5. Diseñar mediante un plan, programa, estrategia, instrumento, táctica y/o acción, un método de evaluación del Plan General de Región que arroje una rendición de cuentas objetiva para seguir llevando a cabo dichas acciones o tomar correctivos oportunos y pertinentes, según sea el caso. 	
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar al Asistente del Área o al Cooperador del Ámbito de Gestión con las tareas específicas que se le asignaron; 2. Realizar la función o tarea que le fue asignada cumpliendo con los parámetros asignados por el Comisionado Regional; 3. Asistir y participar en las reuniones del Consejo Regional. 4. Rendir cuentas de su gestión al Comisionado Regional y al Asistente o Cooperador Regional respectivo. 5. Las demás que le asigne el Comisionado Regional, el Asistente o Cooperador del Área. 	
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Regional. • Director Nacional del Área. • Asistentes y Cooperadores del Área 	
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Con las Instituciones patrocinadores de los Grupos Scouts de su jurisdicción. • Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. • Con las comunidades de su jurisdicción. 	

Código:	030204
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Cooperador Regional de Soporte	Nacional - Región	Comisionado Regional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.	2	COMUNICACIÓN EFICAZ Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.	2
APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.	2	CREATIVIDAD Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.	2
COMPROMISO Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.	2	DINAMISMO Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.	2
CONCIENCIA ORGANIZACIONAL Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.	2	ÉTICA Y VALORES Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.	2
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.	2	NEGOCIACIÓN Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.	2
RELACIONES INTERPERSONALES Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.	2	ORIENTACIÓN AL LOGRO Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, bajo estándares de calidad establecidos, genera directrices, planifica y diseña estrategias para mejorar y mantener altos niveles de rendimiento dentro de la organización. Implica establecer indicadores de logro y hacer seguimiento permanente.	2
TRABAJO EN EQUIPO Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.	2	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.	2

Perfil y Descripción de Funciones del Nivel Nacional – Región Scout

		Código:	030301
		Fecha de última revisión:	01/06/2023
DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Asesor de Evento Regional	Nacional - Región	Comisionado Regional	
RESPONSABILIDADES ESENCIALES			
Misión:	Organizar y ejecutar un evento para jóvenes de acuerdo a las directrices recibidas y velando por la correcta aplicación del método scout, los elementos del programa de jóvenes y la seguridad de todos los participantes.		
Funciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, planificar, coordinar y ejecutar todos los aspectos relativos a la realización de un evento multitudinario para jóvenes, asegurando que las acciones correspondientes sean desarrolladas con un apropiado nivel de calidad y orientadas al cumplimiento de la Misión y Visión del Movimiento Scout en su jurisdicción; 2. Cumplir con los lineamientos establecidos para el área de Programa o recibidos de parte del Asistente Regional de Programa o el Comisionado Regional para la realización del evento, considerando los aspectos establecidos por la Organización Mundial del Movimiento Scout, la Asamblea Nacional Scout, el Nivel Nacional (Consejo Nacional Scout, Dirección Ejecutiva Nacional), las decisiones del Consejo Regional y las prioridades del área en particular, siempre que todo esto no entre en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente en la Nación; 3. Presentaran ante el Consejo Regional y con la anticipación requerida, para su revisión y visto bueno el presupuesto y el programa general del evento; 4. Colaborar con el Área de Programa de Jóvenes en las tareas de investigación, elaboración, desarrollo, evaluación, de herramientas que permitan medir el alcance del Programa a través del evento. 5. Presentar todos los informes de culminación requeridos por el área y/o por el Consejo Regional. 		
Actividades Principales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer a los Miembros del Staff Organizador del evento de acuerdo con los perfiles esperados y/o los lineamientos establecidos y realizar los nombramientos de los mismos una vez cuente con el visto bueno del Consejo Regional. 2. Visitar a los Grupos Scouts, para la para promover la participación juvenil durante las diferentes etapas de ejecución del evento. 3. Reunirse periódicamente con el Staff Organizador y los diferentes adultos y jóvenes involucrados para asegurarse del cumplimiento de los plazos y actividades acordados. 4. Rendir cuenta en forma periódica de su gestión al Asistente regional de Programa de Jóvenes y al Comisionado Regional. 5. Participar activamente en la promoción del evento a fin de garantizar la mayor asistencia posible. 6. Apoyar a los responsables de las diferentes actividades que integran el evento en el logro de sus responsabilidades. 7. Visitar las diferentes locaciones que se sugieran para la realización del evento y evaluarlas desde el punto de vista de programa, logístico, administrativo y de seguridad. 8. Supervisar la ejecución de los Planes de gestión destinados a la obtención de los recursos necesarios para la realización del evento. 9. Contribuir en la elaboración del presupuesto del evento atendiendo a los criterios de ahorro y buen uso de los recursos bajo la premisa de escasez. 10. Supervisar el diseño, ejecución y evaluación del programa impartido asegurando el cumplimiento del método scout, los elementos del programa de jóvenes y la seguridad. 11. Realizar una evaluación de 360° del evento, tomando no tal de cada una de las observaciones realizadas por los diferentes participantes e involucrados a fin de generar insumos para futuros eventos. 		
Relaciones Internas:	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo Regional. • Asistentes y Cooperadores Regionales. • Adultos scouts de la Región. 		
Relaciones Externas:	<ul style="list-style-type: none"> • Con las Instituciones gubernamentales de su jurisdicción tales como: Alcaldía, Gobernaciones, Consejo Nacional de Protección del Niño, niña y Adolescentes, Cuerpos de Seguridad, Bomberos, Protección Civil. • Con las comunidades de su jurisdicción. • Con las comunidades y fuerzas vivas donde se realice el evento. 		

Código:	030301
Fecha de última revisión:	01/06/2023

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
NOMBRE DEL CARGO	NIVEL ESTRUCTURAL	INSTANCIA A LA QUE REPORTA	
Asesor de Evento Regional	Nacional - Región	Comisionado Regional	
PERFIL DE COMPETENCIAS			
ESENCIALES	Nivel	ESPECÍFICAS	Nivel
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO Capacidad para modificar puntos de vista, prácticas y actitudes en respuesta a cambios en contextos, condiciones y situaciones.	2	COMUNICACIÓN EFICAZ Capacidad para escuchar y entender al otro, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás y para mantener canales de comunicación abiertos y redes de contacto formales e informales, que abarquen los diferentes niveles de la organización.	2
APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL Capacidad para adquirir, perfeccionar o modificar sus competencias, de manera voluntaria y permanente, como respuesta a necesidades individuales y organizacionales.	2	CREATIVIDAD Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones con lo ya conocido previamente, con el objetivo de dar nuevas soluciones a los retos, problemas y situaciones a afrontar.	2
COMPROMISO Capacidad para hacer propios el propósito, los principios y valores, expresados en la Misión del Movimiento Scout, asume voluntariamente responsabilidades con el fin de apoyar e instrumentar decisiones para el logro de los objetivos organizacionales.	2	DINAMISMO Capacidad para trabajar activamente en situaciones cambiantes y retadoras, con interlocutores diversos, en jornadas extensas de trabajo, sin que por esto se vean afectados su nivel de actividad o su juicio profesional. Implica seguir adelante en circunstancias adversas, con serenidad y dominio de sí mismo.	2
CONCIENCIA ORGANIZACIONAL Capacidad para comprender el funcionamiento, estructura y cultura de la organización y forma en que es afectada por las situaciones del entorno.	2	DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO Capacidad para integrar, desarrollar, consolidar y conducir con éxito un equipo de trabajo, y alentar a sus integrantes a actuar con autonomía y responsabilidad.	2
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Capacidad para establecer objetivos y planes estratégicos, con una visión a largo plazo, analizando previamente el entorno, escenarios futuros y tendencias e integrando conocimientos y experiencias de la organización.	2	ÉTICA Y VALORES Capacidad para sentir, actuar y obrar de acuerdo con los valores y principios del escultismo, la Ley y la Promesa Scout, código de conducta y respetar las políticas de la organización, dentro y fuera del Movimiento Scout.	2
RELACIONES INTERPERSONALES Capacidad para construir y mantener relaciones sinérgicas entre grupos y personas a través de la interacción, la integración y la comunicación.	2	NEGOCIACIÓN Capacidad para persuadir a otras personas, utilizando argumentos sólidos y honestos, y acercar posiciones mediante el ejercicio del razonamiento conjunto, que contemple los intereses de todas las partes intervinientes y los objetivos organizacionales.	2
TRABAJO EN EQUIPO Capacidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con los demás, para integrar esfuerzos comunes y lograr los objetivos organizacionales.	2	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN Capacidad para utilizar mecanismos de planeación, seguimiento y verificación de los grados de avance de las distintas tareas para mantener el control del proceso y aplicar las medidas correctivas necesarias.	2